

Expediente: **582/23**

Carátula: **CORTEZ CHRISTIE ANA INES C/ ACOSTA IRENE DEL TRANSITO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290105375 - CORTEZ CHRISTIE, ANA INES-ACTOR

90000000000 - ACOSTA, IRENE DEL TRANSITO-DEMANDADO

90000000000 - FAOTO, FRANCISCO DIONISIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 582/23



H104058095646

JUICIO: CORTEZ CHRISTIE ANA INES c/ ACOSTA IRENE DEL TRANSITO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 582/23.-

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir la demandada: ACOSTA, IRENE DEL TRANSITO, DNI N° 10.645.946, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$229.121,40 por saldo de planilla de actualización por capital y \$22.912,14 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209552987137 CBU N° 2850622350095529871375 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 582/23

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.